

**UNIÓN EUROPEA
DE INVERSIONES, S.A.**

Estados Financieros Intermedios resumidos
e Informe de Gestión
Individual a
30 de Junio de 2014

Índice	Página
Balance de situación y cuentas de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.....	5-10
Notas explicativas.....	11-32
Declaración de responsabilidad y diligencia de formulación del Consejo de Administración.....	33-34

Toda la información recogida en estos Estados Financieros intermedios resumidos e Informe de Gestión puede consultarse en la página Web de Unión Europea de Inversiones, S.A.:

<http://www.europeainversiones.es>

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
INTERMEDIOS A 30 DE JUNIO DE 2014**

5

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

(Miles de euros)

BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2014

Nº de Cuentas	Notas de la memoria	Ejercicio 30/06/2014	Ejercicio 31/12/2013(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		332.880	289.858
	I. Inmovilizado intangible.	6	8
206,(280)	5. Aplicaciones informáticas.	6	8
	II. Inmovilizado material.	0	0
217,(281)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	0	0
	V. Inversiones financieras a largo plazo.	307.125	274.972
250	1. Instrumentos de patrimonio.	307.125	274.972
474	VI. Activos por impuesto diferido.	25.749	14.878
B) ACTIVO CORRIENTE		1.583	2.801
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	42	45
440	3. Deudores varios.	1	1
544	4. Personal	0	10
4709	5. Activos por impuesto corriente.	32	34
473	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	0
	V. Inversiones financieras a corto plazo.	1.283	2.569
548	5. Otros activos financieros.	1.283	2.569
	VI. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.	258	187
572, 573	1. Tesorería.	258	187
TOTAL ACTIVO		334.463	292.659
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		163.679	134.187
	A-1) Fondos propios.	112.064	105.650
	I. Capital.	25.915	25.915
100	1. Capital escriturado.	25.915	25.915
110	II. Prima de emisión.	307.945	309.302
	III. Reservas.	32.121	32.121
112	1. Legal y estatutarias.	5.183	5.183
113,119	2. Otras Reservas.	26.938	26.938
(108)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	(4.814)	(4.368)
	V. Resultados de ejercicios anteriores.	(257.319)	(265.486)
120	1. Remanente.	30.870	30.869
121	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(288.189)	(296.356)
129	VII. Resultados del ejercicio.	8.217	8.167
	A-2) Ajustes por cambios de valor.	51.615	28.537
133	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta.	51.615	28.537
B) PASIVO NO CORRIENTE		158.954	146.686
	II. Deudas a largo plazo.	136.650	134.455
141,170	2. Deudas con entidades de crédito.	136.650	134.455
149	IV. Pasivos por impuesto diferido.	22.304	12.231
C) PASIVO CORRIENTE		11.830	11.786
	III. Deudas a corto plazo.	11.826	11.781
520	2. Deudas con entidades de crédito.	11.783	11.781
	5. Otros pasivos financieros.	43	0
	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	4	5
410	2. Otros acreedores.	0	0
475,476,478	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		334.463	292.659

Las notas de la memoria 1 a 15 adjuntas forman parte integrante el balance de situación al 30 de junio de 2014

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

(Miles de euros)

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2014**

Nº de Cuentas	Notas de la memoria	Ejercicio 30/06/2014	Ejercicio 30/06/2013 (*)
	A) OPERACIONES CONTINUADAS	8.217	(2.061)
	6. Gastos de personal.	(19)	(22)
(640)	a) Sueldos, salarios y asimilados.	(13)	(15)
	b) Cargas sociales.	(6)	(7)
	7. Otros gastos de explotación.	(68)	(53)
(62)	a) Servicios exteriores.	(68)	(53)
(631)	b) Tributos.	0	(2)
(68)	8. Amortización del inmovilizado.	(2)	(2)
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (6+7+8)	(89)	(77)
	12. Ingresos financieros.	38	78
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0	
7603	a2) En terceros.		
	b) De valores negociables y otros instrumento financieros.	38	78
76218,769	b2) De terceros.	38	78
	13. Gastos financieros.	(2.955)	(2.946)
669,00	a) Por deudas con terceros	(2.955)	(2.946)
	14. Variación valor razonable en instrumentos finan.	430	0
	a) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	430	0
	16. Deterioro y resultado por enajenaciones	(78)	0
(666)	a) Inversiones financieras disponibles para la venta	0	0
	b) Resultados por enajenaciones y otras	(78)	0
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)	(2.565)	(2.868)
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.654)	(2.945)
	17. Impuestos sobre beneficios. (A.1+A.2)	10.871	884
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES (A.3+17)	8.217	2.061
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)	8.217	(2.061)
BENEFICIO/PERDIDA POR ACCIÓN			
	Básico	0,32	-0,73
	Diluido	0,32	-0,73

Las notas de la memoria 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2014

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

	Importe		(Impuesto sobre beneficios)		Atribuido a la entidad	
	Ejercicio 30/06/2014	Ejercicio 30/06/2013(*)	Ejercicio 30/06/2014	Ejercicio 30/06/2013(*)	Ejercicio 30/06/2014	Ejercicio 30/06/2013(*)
A) Resultado del ejercicio	8.217	(2.061)	0	0	8.217	(2.161)
B) Otros ingresos/gastos directamente patrimonio neto (I + II + III + IV)	33.582	(36.057)	(10.204)	10.817	23.378	(25.240)
I. Activos financieros disponibles para la venta	33.582	(36.057)	(10.204)	10.817	23.378	(25.240)
1. Ganancias (Pérdidas) por valoración	33.582	(36.057)	(10.204)	10.817	23.378	(25.240)
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			0	0	0	0
3. Otras reclasificaciones				0	0	0
II. Operaciones de cobertura	0	0	0	0	0	0
1. Ganancias (Pérdidas) por valoración	0	0	0	0	0	0
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
3. Otras reclasificaciones	0	0	0	0	0	0
III. Diferencias de conversión	0	0	0	0	0	0
IV. Otros ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	0
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(301)	0	0	0	(301)	0
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos (A + B + C)	41.498	(38.118)	(10.204)	10.817	31.294	(27.301)

Las notas de la memoria 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de resultado al 30 de junio de 2014

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

5

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013

(En miles de euros)

	PATRIMONIO NETO					TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS				Ajustes por cambios de valor	
	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	ACCIONES Y PART. PROPIAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Estado total de cambios en el patrimonio neto PERIODO ACTUAL						
Saldo final al 31/12/2013	25.915	75.936	(4.368)	8.167	28.537	134.187
Ajustes por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado al 01/01/2014	25.915	75.936	(4.368)	8.167	28.537	134.187
I Total de Ingresos y Gastos Reconocidos (Nota 3 y 9)	0	0	0	8.217	23.077	31.294
III Otras variaciones de patrimonio neto	0	6.810	(446)	(8.167)		(1.803)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio (Nota 3)	0	8.167	0	(8.167)		0
3. Otras variaciones	0	(1.357)	(446)	0		(1.803)
Saldo final al 30/06/2014	25.915	82.746	(4.814)	8.217	51.615	163.679

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

(En miles de euros)

	PATRIMONIO NETO					TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS				Ajustes por cambios de valor	
	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	ACCIONES Y PART. PROPIAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Estado total de cambios en el patrimonio neto PERIODO ANTERIOR						
Saldo final al 31/12/2012	25.915	372.292	(4.368)	(296.356)	(35.226)	62.257
Ajustes por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial ajustado al 01/01/2013	25.915	372.292	(4.368)	(296.356)	(35.226)	62.257
I Total de Ingresos y Gastos Reconocidos (Nota 3 y 9)	0	0	0	(2.061)	(25.240)	(27.301)
III Otras variaciones de patrimonio neto	0	(296.357)	0	296.356	0	(1)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio (Nota 3)	0	(296.356)	0	296.356	0	0
3. Otras variaciones	0	(1)	0	0	0	(1)
Saldo final al 30/06/2013	25.915	75.935	(4.368)	(2.061)	(60.466)	34.955

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE

A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO (Miles de euros)
DE 2013 Y 2012

	Ejercicio 30/06/2014	Ejercicio 30/06/2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	(2.961)	(2.891)
1. Resultado antes de impuestos	(2.654)	(2.945)
2. Ajustes del resultado:	2.919	2
(+) Amortización del inmovilizado	2	2
(-) Ingresos financieros	(38)	0
(+) Gastos financieros	2.955	0
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	0	0
3. Cambios en el capital corriente	0	52
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(3.226)	0
(-) Pagos de intereses	(2.912)	0
(+) Cobros de dividendos	0	0
(+) Cobros de intereses	38	0
(+/-) Variación valor razonable instrumentos financieros	(352)	0
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	0	0
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	1.284	1.284
1. Pagos por inversiones:	0	0
2. Cobros por desinversiones:	1.284	1.284
(+) Otros activos financieros	1.284	1.284
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3)	1.748	1.690
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(447)	0
(-) Adquisición	(447)	
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	2.195	1.690
(+) Emisión	2.195	1.690
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	71	83
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	187	29
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	258	112
0.00	71	83
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
(+) Caja y bancos	258	112
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	258	112

NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS RESUMIDOS
A 30 DE JUNIO DE 2014

5

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Su actividad consiste en la adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión y enajenación de todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, principalmente valores mobiliarios y activos financieros susceptibles de ser negociados en mercados de valores, organizados o no, nacionales o extranjeros, de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

Las actividades que anteceden se realizaron sin captar fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos.

a) Constitución y Domicilio Social

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en la provincia de Barcelona, como Sociedad de Cartera el 27 de septiembre de 1963, adoptando la forma de Sociedad de Inversión Mobiliaria, pasando a finales de 1985 a Sociedad Anónima.

Su domicilio actual se encuentra en Madrid, calle José Ortega y Gasset número 29.

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 22.928, folio 162, sección 8, hoja 30.941 inscripción 107.

La inscripción en el Registro se formalizó con fecha 28 de septiembre de 2012, motivada por la absorción de la sociedad domiciliada en Madrid, denominada Relise Investments, S.A.U. por la sociedad Unión Europea de Inversiones, S.A., habiendo originado la inscripción de la disolución, extinción y cancelación de la sociedad absorbida.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **Imagen Fiel**

Los estados financieros han sido elaborados a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) **Principios Contables Aplicados**

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014 se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) **Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014 se presentan expresados en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras al 30 de junio de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

Aunque no se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, hay que tener en cuenta la operación de fusión en la comparación con el ejercicio anterior.

f) Cambios en Criterios Contables

En el ejercicio 2014, no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2013.

g) Corrección de Errores

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en los estados financieros intermedios de ejercicios anteriores.

h) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En los presentes estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. DIVIDENDOS PAGADOS

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del 18 de febrero de 2014 acordó distribuir a sus accionistas la siguiente **retribución es especie**, mediante la distribución parcial de la reserva por prima de emisión de acciones, a través de entrega de Acciones de Banco Popular, S.A. bajo las siguientes condiciones; acciones a entregar 1 acción del Banco Popular, S.A. por cada 94 acciones de Unión Europea de Inversiones y distribución de prima de emisión de acciones por un importe equivalente al resultado de valorar cada acción de Banco Popular a entregar a 5,03 euros (media aritmética de los precios medios ponderados de

cotización de la acción del Banco en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en las cinco (5) sesiones bursátiles celebradas en los días 22, 23, 24, 27 y 28 de enero de 2014), que se corresponde con la valoración de las acciones realizada por Banco Popular Español, S.A. en el hecho relevante, publicado el 29 de enero de 2014, en el que comunicaba la aprobación del dividendo Banco Popular; un dividendo a su medida (el “Valor de Referencia”).

4. PRINCIPIOS CONTABLES, NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

En caso que la Sociedad considere que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida, al no existir un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortiza pero se somete, al menos una vez al año, a un test de deterioro. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambia la vida útil de indefinida a definida.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho

inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos informáticos	20,00	5

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) **Instrumentos financieros**

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. Inversiones en el Patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas.
5. Activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la

contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En esta categoría se incluyen aquellos instrumentos financieros que, no formando parte de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, tienen la naturaleza de activos o pasivos financieros híbridos y se deben valorar íntegramente por su valor razonable cuando no sea posible segregar el contrato principal y el derivado implícito o, en su caso, aquellos instrumentos financieros híbridos para los que la Sociedad optó, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorarlos a valor razonable.

Incluye también, aquellos activos y pasivos financieros designados como pertenecientes a esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial, si con ello se reducen de manera significativa las asimetrías contables que de otro modo se generarían por la valoración de dichos activos y pasivos, y si forman un grupo de activos y pasivos o de activos y pasivos financieros que se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En valoraciones posteriores, se valoran por su valor razonable a dicha fecha, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40,00%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de estos activos, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

De acuerdo igualmente con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, la Sociedad no podrá volver a clasificar ningún activo como de inversiones mantenidas hasta el vencimiento hasta transcurridos dos ejercicios completos desde la reclasificación de los activos considerados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento a activos disponibles para la venta.

Aquellos activos que en su momento fueron reclasificados desde inversiones mantenidas hasta el vencimiento a activos mantenidos para la venta, y que al haber transcurrido el plazo legal de

permanencia en dicha categoría, han sido clasificados de nuevo como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se valoran en el momento de esta conversión a su valor contable, de modo que este se convierte en su coste amortizado a dicha fecha. Cualquier pérdida o ganancia procedente de ese activo que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto se mantendrá en éste y se reconocerá en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a lo largo de la vida residual de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En los estados financieros intermedios resumidos al 30 de junio de 2014, al igual que en el anterior, la sociedad no ha reclasificado ningún instrumento financiero a otra categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Instrumentos de patrimonio propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

d) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto

corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

e) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes únicamente se registran cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b) No se mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni se retiene el control efectivo de los mismos.
- c) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos

financieros entregados a cambio de los elementos patrimoniales adquiridos, no forman parte del coste de una combinación de negocios.

f) **Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

a) **Movimientos**

	30/06/2014	31/12/2013
<u>Aplicaciones informáticas</u>		
COSTE		
Saldo inicial.....	15	15
Altas en el ejercicio.....	-	-
Saldo final.....	15	15
AMORTIZACION		
Saldo inicial.....	-8	-4
Dotaciones en el ejercicio 20%	-1	-3
Saldo final.....	-9	-7
SALDO INMOVILIZADO INTANGIBLE...	6	8
<u>Equipos de proceso de información</u>		
COSTE		
Saldo inicial.....	3	3
Altas en el ejercicio.....	-	-
Saldo final.....	3	3
AMORTIZACION		
Saldo inicial.....	-2	-2
Dotaciones en el ejercicio 20%	-1	-1
Saldo final.....	-3	-3
SALDO INMOVILIZADO MATERIAL	-	-

b) Otra información

UNION EUROPEA DE INVERSIONES tienen al cierre del ejercicio bienes de inmovilizado material totalmente amortizados que siguen siendo utilizados. No ha sido necesario efectuar ninguna corrección valorativa por deterioro de valor de los elementos de inmovilizado material. Todos los elementos están afectos a la actividad propia. Las inmovilizaciones materiales no están sujetas a ningún tipo de arrendamiento, garantía, embargo o litigio, ni se ha comprometido la compra o venta de los mismos. No se han percibido subvenciones ni donaciones de elementos de inmovilizado material. No se han capitalizado gastos financieros. Debido al escaso valor no ha sido necesario cubrir mediante póliza de seguros los elementos de inmovilizado material.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración, se presentan de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Instrumentos financieros (activos)

Activos financieros, el saldo de las cuentas de Instrumentos financieros (activos) al 30 junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

Clases	Instrumentos Financieros		activos a largo plazo		Instrumentos financieros activos a corto plazo		TOTAL		
	Instrumentos de patrimonio		Créditos	Derivados	Otros	Créditos	Derivados	Otros	
	30-06-2014	31-12-2013	30-06-2014	31-12-2013		30-06-2014	31-12-2013	30-06-2014	31-12-2013
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	1.583	2.801	1.583	2.801
Valorados a valor razonable	307.125	274.972	-	-	-	-	-	307.125	274.972
Total	307.125	274.972	-	-	-	1.583	2.801	308.708	277.773

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 las variaciones que ha habido en los Instrumentos de Patrimonio corresponden al ajuste a valor razonable de dicho activo y a la baja por entrega de acciones en concepto de devolución de prima de emisión.

Al 30 de junio de 2014 había 62.935.458 acciones del Banco Popular Español de las que 30.263.829 que se encontraban depositadas en Santander y 31.954.508 en Banco Sabadell en ambos casos se encuentran pignoradas. El resto de las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio son títulos negociables, de libre disposición y no están sujetas a garantía ni pignoración, encontrándose depositados en el Banco Popular Español, S.A.

El detalle por conceptos del saldo al 30 de junio de 2014 de las cuentas de Instrumentos financieros (activos) es el siguiente:

Conceptos	Instrumentos financieros Activos		Total Importes Euros
	Largo plazo	Corto plazo	
Inversiones en el patrimonio de otras entidades.....	307.125	-	307.125
Impuesto diferido por ajuste V.R. activos disp. para venta	24.892	-	24.892
Impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles	362	-	302
Impuesto diferido por deducción por doble imposición	495	-	495
Otros deudores.....	--	1	8
Hacienda Pública deudora por retenciones	-	9	18
Hacienda Pública deudora Imp. sobre Sociedades 2013.....	-	32	2
Imposiciones a corto plazo.....	-	1.283	1.283
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	258	112
TOTAL	332.874	1.583	334.457

Instrumentos financieros (pasivos)

Pasivos financieros, el saldo de las cuentas de instrumentos financieros (pasivo) al 30 junio de 2014 y al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

	Instrumentos financieros pasivos a largo plazo		Instrumentos financieros pasivos a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		30-06-2014	31-12-2013
	30-06-2014	31-12-2013	30-06-2014	31-12-2013		
Debitos y partidas a pagar	158.954	146.685	11.830	11.786	170.784	158.471
Valorados a valor razonable						
Total	158.954	146.685	11.830	11.786	170.784	158.471

Tal y como se describe en las normas de valoración, (Ver nota 4), las deudas correspondientes a préstamos bancarios se clasifican a largo o corto plazo en función de su plazo de vencimiento. No existen deudas contraídas en moneda extranjera y los gastos financieros por las deudas han sido satisfechos en sus respectivos vencimientos mensuales no existiendo gastos financieros devengados y no pagados. Se han periodificado los intereses devengados pero todavía no pagados por no ser exigibles.

El detalle por conceptos del saldo al 30 de junio de 2014 de las cuentas de Instrumentos financieros (pasivos) es el siguiente:

Conceptos	Instrumentos financieros Pasivos		Total Importes Euros
	Largo plazo	Corto plazo	
Deudas con entidades de crédito por préstamos.....	136.650	11.783	148.433
Impuesto diferido por diferencias temporarias	22.304		22.304
Por compra de valores pendientes de liquidar.....		43	43
Administraciones públicas acreedoras.....	-	4	4
TOTAL.....	158.954	11.830	170.784

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2014, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 155.000.000,00 euros (la sociedad tiene una la póliza formalizada con Banco Popular, S.A, con el límite disponible hasta 60 millones de euros). Todos ellos devengan intereses referenciados al EURIBOR.

Entidad	Vencimiento	Tipo de Interés	Límite	Importe Dispuesto
Banco Popular	14/12/2015	1,292%	60.000.000,00	52.899.722,76
Banco Sabadell	26/11/2015	5,541%	50.000.000,00	50.000.000,00
Banco Santander	28/11/2015	5,547%	45.000.000,00	45.000.000,00
			155.000.000,00	147.899.722,76

b) Otra información de los instrumentos financieros

No se han producido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos

financieros durante el ejercicio.

No se han producido en el ejercicio pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ni ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro.
No existe ningún incumplimiento contractual.

Las deudas con características especiales se han descrito en las notas anteriores.

No existe ningún compromiso firme de compra de activos financieros.

Ningún activo financiero está sujeto a litigio o embargo.

c) **Política y gestión de riesgos**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La empresa presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad acude a préstamos y pólizas de crédito.

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. La Sociedad se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones.
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a la facilidad de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

Riesgo de mercado

En este ejercicio se han incrementado de forma significativa los riesgos debido a la inversión realizada en acciones cotizadas mediante endeudamiento bancario, con el consiguiente riesgo asumido en cuanto a posibles oscilaciones de valor de estas acciones por el cambio en la cotización de las mismas. Con carácter previo a la inversión, se realizó por parte del Consejo de Administración una pormenorizada evaluación de los riesgos que se podían asumir, análisis que fue presentado a la Junta General de Accionistas, convocada con carácter extraordinario el 19 de noviembre de 2012. En dicha Junta se aprobó por mayoría la suscripción de la totalidad de la ampliación de capital, mediante la obtención de financiación bancaria, dado que a la vista de los análisis efectuados ésta era la opción que preservaba en mayor medida el patrimonio de los accionistas. Adicionalmente, la Sociedad ha establecido sistemas de control encaminados a hacer un seguimiento diario de la evolución de la cotización de los títulos que componen la cartera de valores, con el fin de anticipar las posibles acciones a acometer en el caso de una caída significativa del valor de los activos que garantizan la deuda de la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

7. **ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (ACTIVO NO CORRIENTE)**

	30/06/2014	31/12/2013
<u>Hacienda Pública deudora</u>		
Impuesto sobre sociedades anticipado diferencias temporarias deducibles	362	411
Deducciones doble imposición pendientes aplicación Impuesto sociedades.....	495	495
Créditos fiscales ejercicio	24.892	14.021
TOTAL	25.749	14.927

8. ACTIVO CORRIENTE

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	30/06/2014	31/12/2013
<u>Deudores varios</u>		
Otros deudores	1	1
Personal.....	0	10
<u>Hacienda Pública deudora</u>		
Por devolución Impuesto sociedades.....	41	34
TOTAL.....	42	45

b) Inversiones financieras a corto plazo y efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	30/06/2014	31/12/2013
I.P.F.	1.283	2.569
Cuentas corrientes.....	258	187
TOTAL.....	1.541	2.756

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas de "Fondos Propios", durante el periodo intermedio del ejercicio 2014, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/2013	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 30/06/2014
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	25.915	0	25.915
Prima de Emisión	309.302	-1.356	307.946
Reservas legales y estatutarias.....	5.183	0	5.183
Otras Reservas.....	26.938	0	26.938
Acciones y participaciones propias (1)	-4.368	-447	-4.815
Resultados ejercicios anteriores	-265.487	8.167	-257.320
Resultado ejercicio	8.167	50	8.217
TOTAL.....	105.650	6.415	112.064

(1) Se detalla el movimiento de las acciones propias en la nota 9 h).

a) Capital social

Al 30 de junio de 2014, el Capital de la sociedad UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. es de 25.914.598,00 euros, totalmente desembolsado y está integrado por 25.914.598 acciones ordinarias, de una sola serie, de valor nominal un euro cada una, representadas por anotaciones en cuenta, al portador, cuyo Registro Contable Central está encomendado al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. No existen restricciones estatutarias a su transferibilidad y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

b) Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital (LSC) no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de la prima de emisión y permite expresamente la utilización del saldo de esta cuenta, que tiene un saldo de 307.946 miles de euros al 30 de junio de 2014.

c) **Reservas**

La composición del saldo del epígrafe “III. Reservas” del balance de situación es la siguiente:

	30/06/2014	31/12/2013
Reserva legal.....	5.183	5.183
Reserva voluntaria	26.938	26.938
TOTAL.....	32.121	32.121

- **RESERVA LEGAL**

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de Capital Social, en cuyo caso el beneficio se destinará en primer lugar a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte que exceda del 10% del Capital Social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de esta reserva al 30 de junio de 2014 es de 5.183 miles de euros y representa el 20,00% del Capital social.

- **RESERVAS VOLUNTARIAS**

Son reservas de libre disposición al no existir pérdidas del ejercicio corriente ni de los anteriores y ser el valor del patrimonio neto contable superior al Capital social.

d) **Pérdidas y ganancias–resultado neto del periodo**

Las ganancias al 30 de junio de 2014 ascienden a 8.217 miles de euros.

e) **Ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto**

Los ajustes por cambios de valor razonable incluye el importe, neto del efecto impositivo, de la variación del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. El saldo de esta cuenta registrado en el patrimonio neto, se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando los activos que la originaron sean enajenados o dados de baja.

Su movimiento ha sido el siguiente:

	30/06/2014	31/12/2013
Saldo inicial	28.537	-35.226
Traspaso a cuenta pérdidas y ganancias ...	-430	-104
Ajuste por valoración.....	33.582	91.239
Efecto impositivo	-10.073	-27.372
Saldo final.....	51.614	-28.537-

f) Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social y en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2010 para adquirir acciones propias bajo las modalidades, límites y requisitos que permita la Ley.

Al 30 de junio de 2014, la Sociedad mantiene 590.967 acciones propias por un importe de 4.814 miles de euros, por lo que a dichas acciones les resulta de aplicación el régimen general de autocartera previsto en los artículos 148 y 509 de la L.S.C. representan un 1,83% del capital social (ver Nota 9 a), porcentaje inferior al máximo legalmente permitido.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones propias en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean amortizadas o vendidas.

MOVIMIENTO

	Número de acciones		Cambio (euros)		Importes (miles de euros)	
	30-06-2014	31-12-2013	30-06-2014	31-12-2013	30-06-2014	31-12-2013
Saldo Inicial	474.009	474.009	9,216	9,319	4.368	4.368
Compras	116.958		3,816	8,713	446	
Saldo final	590.967	474.009	9,216	9,216	4.814	4.368

g) Participación de otras empresas en el capital, igual o superior al 10 %

Al 30 de junio de 2014 existen tres accionistas que tienen más del 10 % del capital y son:

DENOMINACIÓN	% DIRECTO	% INDIRECTO (*)	% TOTAL
FUNDACION IEISA	12,91	5,17	18,08
SINVI INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	12,69	0,00	12,69
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL	12,46	0,00	12,46

(*) A través de:

INSTITUTO DE EDUCACION E INVESTIGACION, S.A.	5,17	0,00	5,17
--	------	------	------

10. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con las administraciones públicas corriente

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2014 es la siguiente:

	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Hacienda pública por retenciones practicadas	9	3
Hacienda pública devolución de impuestos	32	
Hacienda pública devolución de Impuestos.....		
Organismos de la seguridad social.....		1
TOTAL.....	41	4

b) Saldos con las administraciones públicas no corriente

La composición de los **saldos no corrientes** con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2014 es la siguiente:

	SALDO
Impuesto sobre sociedades anticipado diferencias temporarias deducibles.....	362
Deducciones doble imposición pendientes aplicación con origen en el Impuesto sobre Sociedades 2010	141
Deducciones doble imposición pendientes aplicación con origen en el Impuesto sobre Sociedades 2011	354
Crédito fiscal ejercicio 2012	21.965
Crédito fiscal ejercicio 2013	361
Diferencias temporaria por gastos financieros no deducibles 2012.....	341
Diferencias temporaria por gastos financieros no deducibles 2013.....	1.429
Previsión IS 2014.....	796
TOTAL.....	25.749

11. GASTOS DE PERSONAL

a) Desglose de cargas sociales

	30/06/2014	30/06/2013
Sueldos y salarios.....	13	15
Seguridad Social a cargo de la empresa .	5	5
Otros gastos sociales	1	2
TOTAL.....	19	22

b) Número medio de empleados por categorías

	30/06/2014	30/06/2013
Titulado Superior	1	-
Hombres	1	-
Jefe administrativo.....	-	1
Mujeres	-	1
TOTAL.....	1	1

12. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

	30/06/2014	30/06/2013
Ingresos de participaciones en capital	-	-
Otros ingresos financieros	38	78
TOTAL	38	78

Los ingresos del Grupo en desarrollo de su objeto social corresponden a ingresos de actividad financiera procedentes de los activos disponibles para la venta descritos en el apartado 6.

b) Deterioro de instrumentos de patrimonio

	30/06/2014	30/06/2013
Deterioro de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	-78	-
TOTAL	-78	-

13. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No es necesario efectuar provisiones adicionales por estos conceptos.

14. OTRA INFORMACIÓN

a) Consejo de administración

La administración y representación de la sociedad corresponde al Consejo de Administración, actuando colegiadamente e integrado estatutariamente por un mínimo de tres y un máximo de quince miembros.

En la actualidad lo forman las personas que figuran más adelante, todas ellas con conocimiento y experiencia profesional en los diferentes campos de la realidad económica, que les capacita para el cometido que tienen asignado en UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Está formado por los siguientes miembros:

Presidente	José Ramón Rodríguez García	(*) D
Vicepresidente	Luis Nigorra Cobián	D
	Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas	D
	José María Montuenga Badía	I
Consejero Delegado	José Antonio Guzmán González	E
Vocales:	Américo Ferreira de Amorim	D

Secretario no consejero	José Ignacio Ramírez Ollero –Secretario no consejero
Vicesecretario no consejero	Francisco Javier Jiménez Juárez

(*) Calificación de los miembros: (E)= Ejecutivo (D)= Dominical (I)= Independiente (O)= Otro.

COMITÉ DE AUDITORÍA

La composición del Comité de Auditoría es la siguiente:

Presidente:	José María Montuenga Badía
Vocales:	José Ramón Rodríguez García Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas
Secretario no consejero:	José Ignacio Ramírez Ollero

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Presidente:	José María Montuenga Badía
Vocales:	Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas Luis Nigorra Cobián
Secretario no consejero:	José Ignacio Ramírez Ollero

b) Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración

El Consejo de Administración de la sociedad UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no percibe sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni disfruta (el Consejo) de anticipos o créditos concedidos, avalados o garantizados por las sociedades del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad informan que ninguno de ellos o personas actuando por su cuenta, han realizado durante el primer semestre del ejercicio 2014 operaciones con esta sociedad cotizada que sean ajenas al tráfico ordinario de la misma o realizadas en condiciones que no sean las normales de mercado.

c) Retenciones a cuenta accionistas exentos de retención

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140.4 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la sociedad UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. viene abonando los importes íntegros de sus dividendos, sin practicar retención en la fuente, a aquellos accionistas que ostentan la condición de Entidad sin ánimo de lucro o haber poseído una participación directa o indirectamente en, al menos, un 5% durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.

d) Honorarios de auditores

Hasta la fecha la sociedad auditora de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no ha percibido por sus servicios profesionales de auditoría importe alguno.

e) Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser

significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Información exigida por el artículo 93 del real decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 figuran reseñadas con detalle las obligaciones de información establecidas por el citado artículo, en relación con la operación de fusión por absorción formalizada mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto de 2006, ante el notario D. Antonio Huerta Trólez, con el número 2.003 de su protocolo, inscrita el día 9 del mismo mes y año. Por la misma UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. absorbe a las entidades: Popularinsa, S. A. y Bairsa, S. A.

g) Fusión con Relise Investments, S.A.

Con fecha 26 de junio de 2012, los Consejos de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de Relise Investments, S.A.U. aprobaron el Proyecto común de Fusión de Relise Investments, S.A., Sociedad Unipersonal, (en adelante, la “Sociedad Absorbida”) por Unión Europea de Inversiones, S.A., (en adelante, la “Sociedad Absorbente”) e insertado en la página web común a ambas sociedades (www.europeainversiones.es) el 6 de julio de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por el que se producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, por disolución sin liquidación, con transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

15. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 30 de junio de 2014 y hasta la formulación de estos estados financieros intermedios consolidados no se ha producido ningún hecho que tenga importancia o significación suficiente o cuyo conocimiento sea de utilidad para el usuario de estos estados financieros.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2014

Los miembros del Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la información financiera intermedia resumida correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2014, formulada en la sesión celebrada el 15 de julio de 2014, elaborada con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrece la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Europea de Inversiones, S.A., y que el informe de gestión intermedio, correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2014, incluye un análisis fiel de la información exigida.

En Madrid, a 15 de julio de 2014.

D. José Ramón Rodríguez García
Presidente

D. José María Montuenga Badía
Vicepresidente

D. Luis Nigorra Cobián
Vicepresidente

D. Alfonso Martínez-Echevarría
y García de Dueñas
Vicepresidente

D. José Antonio Guzmán González
Consejero Delegado

D. Américo Ferreira de Amorim
Consejero

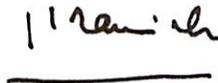
DILIGENCIA que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

1.- Que el Consejo de Administración celebrado el 15 de julio de 2014 aprobó los Estados Financieros intermedios resumidos y el Informe de Gestión intermedio de Unión Europea de Inversiones, S.A. que, junto a la Declaración de responsabilidad sobre su contenido, conforman el Informe Financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio 2014.

2.- Que los Consejeros don Américo Ferreira de Amorim y don Alfonso Martínez-Echevarría García de Dueñas procedieron a la firma de la Declaración de Responsabilidad con posterioridad a la celebración del Consejo de Administración que aprobó el Informe Financiero semestral, al estar ausentes por causas justificadas.

3.- Que los Estados Financieros intermedios resumidos de la Sociedad son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que los Consejeros han aprobado como parte integrante del Informe Financiero del primer semestre del ejercicio 2014, aprobado por el Consejo de Administración.

Madrid, a 16 de julio de 2014



José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo